

COMITÉ INTERNACIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MUJER AFGANA

Nosotras, las delegadas en la **Conferencia Internacional de Mujeres Trabajadoras, celebrada el 29 de octubre de 2022**, habiendo recibido el mensaje del Movimiento Espontáneo de Mujeres Afganas dirigido a nuestra Conferencia, decidimos constituirnos como **Comité Internacional en Defensa de las mujeres afganas** que se manifiestan contra el régimen.

El mensaje hace referencia a la persecución de las mujeres afganas por parte del régimen talibán y también a las protestas y manifestaciones de las mujeres contra estos ataques.

Resolvemos dar a conocer ampliamente en nuestros respectivos países el mensaje de nuestras hermanas afganas y, en particular, las seis reivindicaciones que se incluyen en la conclusión (véase más abajo).

Para llevar a cabo las reivindicaciones que nos plantean, hacemos un llamamiento a todas las mujeres y hombres comprometidos con la defensa de los derechos democráticos y los derechos de las mujeres para que se unan al Comité Internacional con el objetivo de organizar la campaña.

Adopted unanimously by the conference.



Mensaje del “Movimiento espontáneo de mujeres afganas” a la Conferencia Internacional de Mujeres Trabajadoras, 28 de octubre de 2022, Kabul

Hoy en día, las mujeres afganas viven bajo el régimen más misógino, en el que ellas están privadas de todos sus derechos humanos y civiles. Por este motivo, las militantes afganas constituyeron su propio movimiento de protesta tras la instauración del régimen talibán en agosto de 2021. Este movimiento ha organizado manifestaciones de mujeres en las ciudades de Kabul, Jalalabad, Herat, Mazar-e-Sharif y Bamiyán con las consignas (pan, trabajo, libertad).

Cuando las mujeres protestan y manifiestan contra la violación de sus derechos, la policía talibán las reprime brutalmente, las golpea y las amenaza con la cárcel y la muerte (...). Los servicios de inteligencia talibanes identifican a las militantes y a las que participan en las manifestaciones, las arrestan en el curso de las manifestaciones, o al final de los desfiles, o más tarde en sus domicilios, las encarcelan, y las torturan en las prisiones oficiales o privadas. (El nuevo informe de la ONU de septiembre de 2022: confirma la existencia de cárceles privadas talibanes y la detención de prisioneros).

(...) Se ignora cuántas manifestantes y combatientes por la libertad están encarceladas en las prisiones oficiales y privadas de los talibanes y en qué condiciones se encuentran. Porque las organizaciones de derechos humanos nacionales y extranjeras y las familias de los presos no tienen acceso a ellos (...). Algunas de las mujeres que fueron liberadas de las cárceles talibanes han hablado de torturas, agresiones sexuales, amenazas de muerte contra los familiares, la imposibilidad de tener acceso a un abogado y la ausencia de comunicación con los miembros de su familia.

Además de las decenas de combatientes y manifestantes que se encuentran en las terribles cárceles de los talibanes, o de las docenas de otras que han sido asesinadas por personas afiliadas a los

talibanes (...), en la actualidad hay cientos de otras mujeres combatientes socialistas, laicas, feministas, militantes de la sociedad civil, militantes de los derechos de la mujer, periodistas, profesoras, estudiantes universitarias y de bachillerato, y amas de casa que están siendo perseguidas por los talibanes y están obligadas a vivir en la clandestinidad. (...). Las mujeres que protestan son buscadas y su vida corre un gran peligro.

Como los servicios de inteligencia de los talibanes controlan todas las ciudades y regiones de Afganistán, pueden ser localizadas en cualquier momento, por lo que la vida de las manifestantes que son buscadas corre un gran peligro.

Por lo tanto, las reivindicaciones del “Movimiento Espontáneo de Mujeres Afganas” en nombre de las mujeres combatientes y de las fuerzas progresistas de Francia, Alemania, de los Estados Unidos y otros países del mundo son las siguientes:

- Crear un Comité internacional para la defensa de las manifestantes afganas.
- Demandar el apoyo de las principales organizaciones internacionales de mujeres y de derechos humanos para identificar a las mujeres encarceladas en las prisiones oficiales y privadas de los talibanes.
- Lanzar una campaña internacional para la liberación de las mujeres manifestantes en las cárceles talibanes.
- Presionar por la protección de las mujeres que son buscadas y están en peligro en Afganistán.
- Crear la solidaridad internacional de las mujeres con las combatientes de Afganistán.
- Recaudar ayudas económicas para las familias de las mujeres encarceladas y buscadas.

El Comité Internacional para la Defensa de las Mujeres Afganas fue formado por:

ARGELIA: HAFSI Nadia.

ALEMANIA: ALBERT Lara, miembro de Die Linke, sindicalista IG Metall; SCHADE Vera, miembro de Die Linke.

BÉLGICA: AIME Emilie, enseñante; DARMONT Eléonore, estudiante; K. Olga, trabajadora social.

BENÍN: GNONLONFOUN Liliane, sindicalista.

CHILE: LAPERTE Marcela, Movimiento Independiente por los derechos del Pueblo (MIDP).

ESTADO ESPAÑOL: MARTIN Reme, jubilada, militante obrera.

ESTADOS UNIDOS: BACCHUS Natalia, asistente de la presidenta del Sindicato de maestros de Baltimore (Maryland)*; BROWN Diamonte, presidente del Sindicato des enseñantes Baltimore Teachers Union (AFT, AFL-CIO) (Maryland)*; KHONSARI Niloufar, abogada et militante para los derechos de trabajadores inmigrados; KNOX Lisa, abogada, militante para los derechos de los trabajadores inmigrados; ROJAS Désirée, presidente de la sección de Sacramento

del Labor Council for Latin American Advancement (AFL-CIO)*; SHONE Mya, Socialist Organizer.

FILIPINAS: MIRANDA Judy Ann, Partido de los Trabajadores (PM).

FRANCIA: ADOUE Camille, estudiante, miembro de la FJR; ANANOU Sarah; ANDERSON Amy; BAHLOUL Maïa, estudiante, FJR; CORBEX Pascal, responsable sindical en la Acción Social; DUPUY Martine, secretaria nacional del POID; FAUCHEUX Patrice, sindicalista; FAURY Stéphanie, responsable del Sindicato CGT del hospital de Nemours del Centro Hospitalario Sud 77; KEISER Christel, secretaria nacional del POID y responsable de su comisión mujeres trabajadoras; LISCOËT Catherine, jubilada, miembro del Buró Nacional del POID; MAS Nicole, miembro del Buró Nacional del POID; MICHAUD Isabelle, sindicalista CGT; RADJAÏ Émilie ; ROUDIL Isabelle, responsable sindical en la Acción Social; TEMPEREAU Lucile, joven trabajadora y militante del POID; SAUVAGE Jeanne, enseñante-investigadora;

THRONE Stella; TIZZI Djemilla, sindicalista y miembro del POID.

HAITÍ: THELOT Myrlène, Haïti Liberté;

HUNGRÍA: SOMI Judit, militante obrera

ITALIA: GRILLI Monica, enseñante, delegada y responsable sindical; PANTELLA Agata, enseñante;

MARRUECOS: LAMINE Sakina.

MÉXICO: DIAZ CRUZ María de Lourdes, Movimiento Nacional por la Transformación Petrolera; ORTEGA Marisela, Instituto de formación política de MORENA; PLUMEDA Liliana Aguilar, Liga Comunista Internacionalista; SUAREZ Lidia, Doctora en la Universidad Pedagógica National.

PAKISTÁN: JAMIL Rubina, All Pakistan Trade Union Federation.

RUMANIA: CRETAN Marioara, Liga de los Trabajadores de Rumania.

* En su nombre personal.

Me asocio públicamente al Comité Internacional para la Defensa de la Mujer Afgana

Nombre, Apellido	<input type="checkbox"/> Capacidad en la que se debe publicar mi firma.	Dirección, Teléfono, e-mail	Firma